

**CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
DE CUENTAS ESPECÍFICAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SAN SALVADOR, 16 DE ABRIL DE 2017



CONTENIDO

| | | |
|------|--|---|
| I | RESUMEN EJECUTIVO..... | 3 |
| II | INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| III | OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA..... | 4 |
| IV | ALCANCE DE LA AUDITORÍA..... | 4 |
| V | RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS..... | 4 |
| VI | RESULTADOS..... | 5 |
| VII | SEGUIMIENTO A INFORMES AUDITORIA EXTERNA Y CORTE DE CUENTAS..... | 5 |
| VIII | CONCLUSIÓN..... | 6 |
| IX. | ACLARACIÓN..... | 6 |



I. Resumen Ejecutivo

Señores
Consejo Directivo
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Presente.

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados de **AUDITORIA ESPECIAL DE CUENTAS ESPECÍFICAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL, POR EL PERIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Artículos 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El objetivo de la auditoría fue examinar las cuentas específicas reflejadas en la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Gubernamental, así como con las políticas y procedimientos definidos por la administración de La Caja.

Los procedimientos de auditoría, se aplicaron a las siguientes cuentas específicas de la Situación Financiera:

1. Disponibilidades,
2. Inversiones en Préstamos,
3. Deudores Financieros,
4. Inversiones Financieras,
5. Inversiones Intangibles,
6. Inversiones en Existencia,
7. Inversiones en Bienes de Uso,
8. Patrimonio y Reservas,
9. Ejecución Presupuestaria.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye:

Que las cuentas específicas del Estado de Situación Financiera del 1 enero al 31 de diciembre 2017, de la Caja Mutual, se reflejan considerando las Normas de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable y no se determinaron HALLAZGOS que afecten la Situación Financiera.

San Salvador, 16 abril del 2018



Lic. Rigoberto Pérez Campos
Auditor Interno



II. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de auditoría especial a cuentas específicas de la Situación Financiera de La Caja, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017, efectuando análisis de los saldos de las cuentas, para determinar el cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental, Ley SAFI y su Reglamento, políticas y procedimientos definidos por la administración de La Caja y demás Disposiciones Normativas que le son aplicables.

III. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

• OBJETIVO GENERAL

Aplicar procedimientos de auditoría, que permitan determinar la presentación adecuada de las cifras que reflejan la Situación Financiera de la Caja Mutual, cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental, Ley SAFI y su Reglamento, políticas y procedimientos y demás normativa definida por la administración de La Caja.

• OBJETIVO ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental.
- b) Determinar que el Sistema de Control Interno, sea confiable y permite generar y presentar cifras adecuadas en la Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria.
- c) Emitir informes de auditoría.

IV. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos de Auditoría Especial se practicaron a las cuentas específicas de:

1. Disponibilidades,
2. Inversiones en Préstamos,
3. Deudores Financieros,
4. Inversiones Financieras,
5. Inversiones Intangibles,
6. Inversiones en Existencia,
7. Inversiones en Bienes de Uso,
8. Patrimonio y Reservas,
9. Ejecución Presupuestaria.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

V. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- Realización de arqueo de fondo de caja chica,
- Verificación de conciliaciones bancarias,
- Verificación de saldos de inversiones confirmadas por Bancos y Casas Corredoras,
- Análisis de Deudores Financieros por intereses de inversiones en Depósitos a Plazo en Bancos e Inversiones en Títulos Valores,
- Verificación de amortizaciones de Inversiones Intangibles,
- Inventario de existencia de Cupones de Combustible, Papelería y Útiles,



- Verificación de la Depreciación de Bienes,
- Verificación de Ejecución Presupuestaria.

VI. RESULTADOS

Los procedimientos de auditoría aplicados, determinaron que la administración de la Caja Mutual, tiene implementado un Sistema de Control Interno Adecuado apoyado por el SAFI, que permite procesar y generar información financiera conforme a la aplicación de Normas de Contabilidad Gubernamental; Auditoría Interna no determinó HALLAZGOS en las cuentas examinadas.

VII. SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA Y CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

La firma de Auditoría Externa, con fecha 16 de febrero del 2018, dio informe con salvedad, correspondiente a ejercicio 2017, con el fundamento siguiente: Los Deudores Financieros incluyen saldo por cobrar al Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2017 por un monto de \$10,073,658.64. La Administración ha realizado las gestiones correspondientes para lograr su recuperación sin resultados positivos. Por otra parte el Ministerio de Educación ha confirmado que la deuda registrada a favor de La Caja asciende a \$7,296,045.42 presentando una diferencia de \$2,777,613.22 Esta diferencia corresponde saldos de años 1999 a 2002.

Auditoría Interna, verificó que al 31 de diciembre 2017, la Caja Mutual en registros contables presenta un saldo de Deudores Monetarios por Contribuciones de la Seguridad Social-MINED, según detalle:

| CODIGO DE CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | VALOR |
|---------------------------|--|------------------------|
| 225 51 013 | D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED | \$919,041.22 |
| 225 51 113 | D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED | \$1,253,959.26 |
| 225 51 213 | D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED | \$2,008,737.76 |
| 225 51 913 | D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED | \$235,918.52 |
| 225 51 313 847 | DMP x Ministerio de Educación | \$297,366.84 |
| 225 51 413 847 | DMP x Ministerio de Educación | \$1,336,602.30 |
| 225 51 513 847 | DMP x Ministerio de Educación | \$1,344,326.94 |
| 225 51 613 847 | DMP x Ministerio de Educación | \$1,343,119.36 |
| 225 51 713 847 | DMP x Ministerio de Educación | \$1,334,586.44 |
| TOTAL 31/12/17 | | \$10,073,658.64 |

La Corte de Cuentas de la República, efectuó auditoría financiera correspondiente a ejercicio 2016 y con fecha 25 de mayo 2017 entregaron informe con Opinión Limpia, debido a que los Estados Financieros presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera, los resultados de sus operaciones, Flujo de Fondos y la Ejecución Presupuestaria de la Caja Mutual.

VIII. CONCLUSION

Auditoría Interna, en Auditoría Especial de las Cuentas Específicas de la Situación Financiera del 01 enero al 31 de diciembre 2017, determinó que la administración realizó las gestiones necesarias para que el Ministerio de Educación, reconozca y registre el saldo contable de \$2,777,613.22; las reformas a la Ley de La Caja, establecen en Art. 35.- El sistema de servicios y prestaciones establecido en la presente ley se encuentra financiado de la siguiente manera:

b) Una prima mensual de cero punto setecientos cinco por millar de Dólar de los Estados Unidos de América por cada uno de los asegurados, que otorgará el Estado en concepto de Seguro de Vida Básico.



Auditoría Interna, por lo mencionado anteriormente no determinó HALLAZGO a la cuenta específica de Deudores Monetarios por Contribuciones de la Seguridad Social-MINED.

IX. ACLARACIÓN

El presente informe, corresponde a Auditoría especial de cuentas específicas del Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 y ha sido elaborado para informar a la Máxima Autoridad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

San salvador, 16 de abril 2018

DIOS UNION LIBERTAD



AUDITORIA
INTERNA
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION
S.A. - MONTECERRE

Lic. Rigoberto Pérez Campos
Auditor Interno